



Información General

Nombre:
Carlos Álvarez Cruz

Dirección:
N1-ELIMINADO 2

Fecha de nacimiento:
14 de marzo de 1983

Educación Profesional:
Ingeniería Mecatrónica (*Trunco*) Instituto
Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Contacto:

N2-ELIMINADO 2

N3-ELIMINADO 5

carlosalvarezcruz@live.com

Experiencia Laboral

**Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental,
Gobierno del Estado de San Luis Potosí**

Coordinador Red Estatal de Parques
Periodo: Desde Julio 2019

Ponderosa Automotriz

Gerente de Servicio
Periodo: Enero 2018 a Noviembre 2019

Edelbrock Automotriz

Gerente Administrativo
Periodo: Noviembre 2014 a Enero 2018

**Comité de Ecología y Medio Ambiente,
Ayuntamiento de San Luis Potosí**

Director Ejecutivo de Aseo publico
Período: Octubre 2009 a Octubre 2014

Constructora Salfer, Villahermosa, Tabasco.

Director de Operaciones y Mantenimiento.
Periodo: Enero 2009 a Septiembre 2009

Grupo Juabet, Rio Verde, San Luis Potosí

Director de División
Periodo.- Enero 2008 a Enero 2009

Conocimientos Laborales

Área sector privado

Control sobre tiempos de ejecución de trabajos, actividades y programas de trabajo.

Desarrollo, evaluación y ejecución de Cotización y presupuestos.

Planeación, evaluación, logística, ejecución y seguimiento de compras nacionales e internacionales.

Inventario y control sobre recursos, suministros, mantenimientos e insumos del área transporte, almacenes y administración.

Atención y prospección de clientes y proveedores.

Atención y desarrollo de servicios al detalle.

Atención y desarrollo de servicio automotriz

Evaluador de daños mecánicos

Evaluador de daños estéticos

Supervisión de detallado

Proyectos de mantenimiento de flota, compra y asignación de recursos de almacén, administración y recurso humano.

Programación, gestión, mantenimiento y logística de equipo, maquinaria pesada y transportación

Elaboración de reportes estadísticos.

Manejo de personal confianza y sindicalizado.

Supervisión, coordinación y asignación del personal en área de construcción y perforación.

Control de incentivos y diseño de evaluaciones.

Elaboración de papeles de trabajo e información requerida por auditorías internas

Sector publico

Atención a proveedores y usuarios.

Coordinador y distribución de cuadrillas de personal

Coordinador y ejecutor de planes de mantenimiento de unidades utilitarias

Evaluación, gestión, asignación y control de recursos humano y capital de acuerdo a sector y proyecto.

Inventario y control sobre activos en jurisdicción del área

Elaboración de papeles de trabajo e información requerida por auditorías internas

Planeación y proyecto de actividades del área.

Personal a cargo: 420 personas (9 Departamentos)

Manejo de paquetes computacionales

Microsoft Office.

Word Excel Power Point Access

Outlook Publisher

Microsoft Internet Explorer

Otras experiencias

Coordinador de Brigadas Médicas, Eventos Sociales, Ambientales, Culturales y Deportivos.

Coordinador Juvenil

Elaboración de Revistas y publicaciones.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."